

No. 265

Oficio Número 73.

Al C. Juez, del Juzgado 2o. de lo Criminal.

Monterrey, N.L.

Se ha recibido en esta Presidencia de mi cargo, con esta fecha su atento oficio número 1146 de fecha 23 del presente, en el que me dice prevenga al C. Comandante de la Policía de este Municipio, se presente a ese Juzgado de su cargo a rendir su declaración informativa y justifique en los términos de la Ley, la procedencia del caballo que le había sido robado, llevandolo consigo.

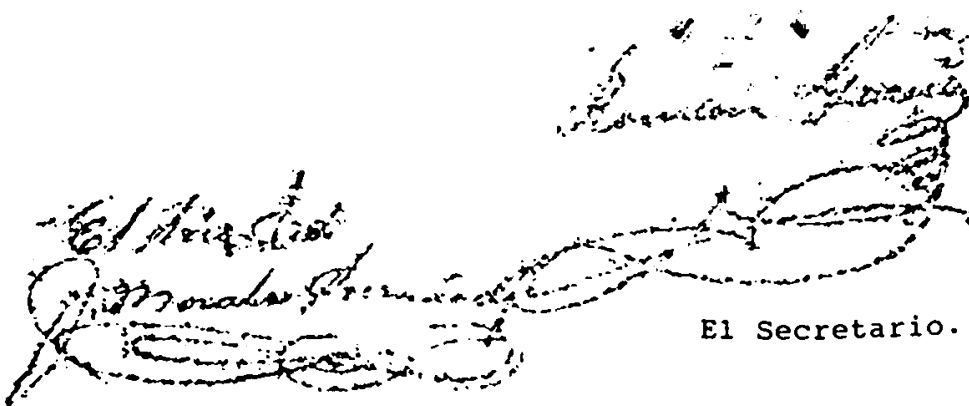
Como hasta hoy se recibió el oficio de referencia, con esta misma fecha ha sido notificado al C. Comandante comparezca a ese juzgado de su digno cargo, mañana a las diez, a efecto de que rinda su declaración correspondiente.

Protesto a Ud. mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Gárza García, julio 26 de 1920.

El Alcalde 2o. Judicial.



El Secretario.